



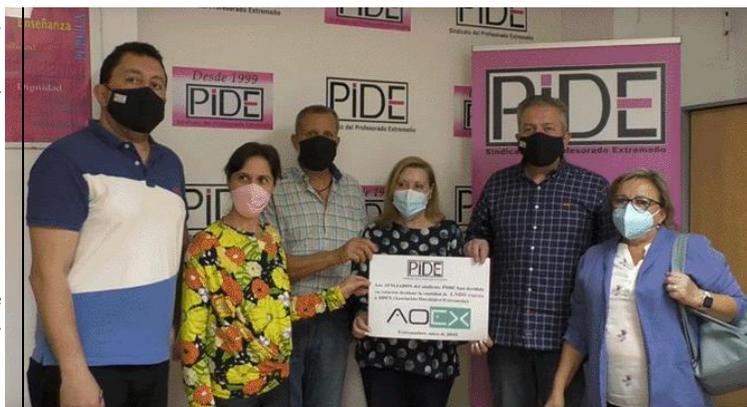
## Solidaridad sindical PIDE

### Propuestas para el destino de la subvención de 2022

El Sindicato del Profesorado Extremeño (PIDE) destina anualmente a fines sociales la misma cantidad que percibe como subvención sindical. **En el año 2022 han sido 4.860 euros y destinaremos una cantidad igual al proyecto solidario propuesto y seleccionado por nuestros afiliados.**

En la anterior convocatoria, tras la votación de los **afiliados de PIDE** de los **24 proyectos propuestos**, se concedieron los 4.860 euros a "**AOEX - Asociación Oncológica Extremeña**" que obtuvo el 32% de todos los votos emitidos.

27 de mayo de 2021  
José Antonio Romo y Víctor León (Delegados de PIDE en Badajoz) hacen entrega del cheque de **4.860 euros** a los representantes de "**AOEX - Asociación Oncológica Extremeña**".



Ejecutando el mandato de la Asamblea de Afiliados de PIDE abrimos plazo para recibir candidaturas a la subvención sindical de 4.860 euros del 2022, recibida por la Consejería de Educación por los resultados electorales, y destinaremos una cantidad igual a uno de los proyectos solidarios que propongáis. El único requisito de los candidatos es no haber recibido la subvención en la última convocatoria, por ello "**AOEX - Asociación Oncológica Extremeña**" no puede ser candidata en esta convocatoria.

PIDE debe seguir apoyando la Educación Pública en Extremadura e impulsando proyectos solidarios que mejoren nuestra sociedad. Para ello los **afiliados tenéis de plazo para hacernos llegar sus propuestas** de asociaciones, ONG's, proyectos educativos, etc., junto a la documentación (en formato electrónico) **hasta el 31 de marzo de 2023**. Una vez finalizado el plazo, todas las candidaturas recibidas serán votadas telemáticamente por los afiliados del Sindicato PIDE, las cuales os haremos llegar junto a la documentación recibida de cada una de ellas, para elegir el destino de los 4.860 euros que PIDE donará.

**Para formalizar vuestro candidato a la subvención sindical de PIDE tenéis hasta el 31 de marzo de 2023 para remitirnos cumplimentado el siguiente faldón (orientativo):**

Nombre y apellidos \_\_\_\_\_ N.I.F. \_\_\_\_\_

Como Afiliado al Sindicato PIDE propongo destinar la subvención sindical del año 2022 a: \_\_\_\_\_

Remitir a [correo@sindicatopide.org](mailto:correo@sindicatopide.org) o mediante correo postal a **Sindicato PIDE. Apartado de Correos nº 1 - 06800 Mérida (Badajoz)**

Avda. de Hernán Cortés, 3 - Local 5  
Avda. de Europa, 5 - Entreplanta C  
Avda. Juan Carlos I, 39 - Local  
Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4  
C/ Groizard, 5 - Local  
C/ Las Parras 19, 1º  
C/ Pasaje de Feria, 27 - Local  
C/ Poeta José María Pérez Lozano, 4 - Local

10001 CÁCERES  
06004 BADAJOZ  
06800 MÉRIDA  
10600 PLASENCIA  
06400 DON BENITO  
10800 CORIA  
06300 ZAFRA  
10300 NAVALMORAL DE LA MATA

Telf. 927249362 y 605265589  
Telf. 924245966 y 605265543  
Telf. 924310163 y 655991427  
Telf. 927412239 y 666857724  
Telf. 924811306 y 680543089  
Telf. 927110100 y 627548526  
Telf. 924116896 y 647327887  
Telf. 927104104 y 615943168